

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 079
FECHA DEL ESTADO:

08 DE JUNIO DEL 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
2006-00176	EJECUTIVO CIVIL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OMAR TORO AGUIRRE	7/06/2022	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA
2009-00082	EJECUTIVO CIVIL	ALVARO MARTINEZ HERNANDEZ	ANTONIO JOSE MARTINEZ	7/06/2022	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA
2010-00008	EJECUTIVO CIVIL	DAVIVIENDA cesionario SYSTEMCOBRO, TRUS &SERVICES	DIEGO LEAL GUTIERREZ	7/06/2022	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA
2015-00048	EJECUTIVO CIVIL	BANCO DE OCCIDENTE Y OTRO	CLAUDIA MILENA ALZATE	7/06/2022	ACEPTA CESIÓN DEL CRÉDITO POR PARTE DEL SUBROGATARIO PARCIAL
2017-00212	EJECUTIVO CIVIL	BANCO DE BOGOTÁ Y SUBROGATRIO PARCIAL FNG	JORGE ENRIQUE CARDONA ALZATE Y OTRO	7/06/2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR

2018-00187	PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION DE ORDINARIO LABORAL	GLORIA YANEDI MONCADA	ISABEL CRISTINA RINCON VELANDIA	7/06/2022	TERMINA PROCESO POR PAGO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DEMANDADAS
2019-00276	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DAVID FERNANDEZ SANCHEZ CANO Y OTROS		7/06/2022	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA
63-212-4089-001-2019-00055-02	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	MARIA DEL CARMEN ENRIQUEZ ENRIQUEZ	FERNEY LOPEZ RAMOS	7/06/2022	DEVUELVE EXPEDIENTE INCOMPLETO
63-130-4003-001-2019-00315-01	RESOLUCION DE CONTRATO	LIDA MARCELA GAVIRIA ANDRADE Y OTRO	CONSTRUINVERSIONES A&M SAS Y OTRO	7/06/2022	ADMITE RECURSOS DE APELACIÓN
63-130-4003-001-2019-00439-01	RESOLUCION DE CONTRATO	CAROLINA RODRIGUEZ VILLADA	CONSTRUINVERSIONES A&M SAS Y OTRO	7/06/2022	ADMITE RECURSOS DE APELACIÓN
63-212-4089-001-2019-00044-02	EJECUTIVOS CON GARANTÍA REAL - INCIDENTE OPOSICIÓN	LUIS ALBERTO MARTINEZ HENAO / INCIDENTISTA DAGOBERTO MARIN QUICENO	JOSE ALBERTO SIERRA MARULANDA	7/06/2022	REQUIERE PIEZAS PROCESALES
63-212-4089-001-2022-00025-01	PROCESO EJECUTIVO / IMPEDIMENTO	LUZ ADRIANA QUICENO AMOROCHO		7/06/2022	DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO Y DESIGNA JUEZ

La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Cógigo General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46> y permanecerá en línea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 del 4 de junio del 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

CUMPLIENDOSE ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

NOTA: Descargue los autos notificados por estado en el microsito del despacho en la sección AUTOS y las sentencias en la sección de SENTENCIAS en caso de que el mismo no se encuentre publicado debe solicitar acceso al expediente, si aun no cuenta con el enlace directo al mismo.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Línea Telefónica en horario de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 pm	606-7421130
Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	Ingrese dando clic en el siguiente enlace : https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb-78a317d8d068%22%7d O escaneando el siguiente QR: 
Correo Electrónico: el horario de atención del despacho por este medio es de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	icctocalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co